

87785

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de D^a Luisa BELLSOLELL RAMON, de nacionalidad norteamericana, domiciliada en Barcelona, calle Balmes, 265, por "ASIENTO INCLINABLE PARA BEBES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un asiento inclinable para bebés, que se distingue de sus similares por la extraordinaria originalidad de su estructura, extremadamente sencilla y funcional, por ser de manipulación cómoda y ligera, así como de fácil transporte, en brazos y en automóvil, y por proporcionar al bebé un racional acomodo, en posiciones rápidamente cambiables a voluntad, que varían entre la del asiento normal a la de completamente acostado.
5. El asiento indicado consiste en una caja alar-
- 10.

87785 -7 JUN



gada, formada por un fondo que constituye el respaldo, una pared extrema que forma el asiento propiamente dicho y dos paredes laterales, detrás de cuyo fondo se halla articulado un tornapuntas ajustable que permite regular la inclinación del asiento, apoyado por la arista que forman dichos fondo y pared extrema.

5.

De preferencia las caras interiores del fondo y de la pared extrema están provistas de acolchados respectivos, y están unidos asimismo por paredes laterales entre las que se extiende una tira ceñidor de cuya parte central parte una tira auxiliar, unida a la parte central del borde de dicha pared extrema.

10.

El tornapuntas puede estar constituido por dos paralelogramos articulados entre sí, uno de los cuales tiene sus extremos libres pivotados en cojinetes de giro adecuados transversalmente cerca de la arista de apoyo de la caja, mientras que los extremos libres del paralelogramo opuesto son susceptibles de acoplarse amoviblemente en sendas series longitudinales de encañes formados en la cara externa del fondo descrito.

15.

20.

El asiento puede ser dotado, asimismo, de sendos cordones, o similares unidos acerca de la parte superior de sus lados, susceptibles de ser atados alrededor de un objeto fijo para asegurar el asiento en posición.

25.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una silla, de

87785



acuerdo con la descripción indicada anteriormente.

5. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva frontal; y la figura 2 una vista análoga a la anterior, en la que se observa la parte posterior del asiento con el tornapuntas soporte y el detalle de éste.

10. El aludido asiento está constituido por una a modo de caja, compuesta por fondo -1-, paredes laterales -2- y una pared transversal -3-, de las que ésta última y la primera constituyen, respectivamente, el asiento y respaldo, propiamente dichos, de la silla. Las paredes laterales presentan, a partir de cierta altura, sendos rebajos -4- que se extiende hacia la parte superior del respaldo -1-, que en el caso particular que nos ocupa está desprovisto de reborde
15. alguno, determinando dicho rebajo en su arranque, sobre la respectiva pared -2-, sendos perfiles -5- que constituyen el apoyo de los brazos del bebé.

20. La pared -1- del respaldo lleva fijado adosadamente, en su cara externa, un nervio de contorno en "U" invertida, de ramas -6- y base -7-, de las que las primeras presentan, enfrentados a determinada altura, diversos pares de taladros -8- y -9- de los que los primeros están situados en los extremos inferiores de dichas ramas y los otros -9-, convenientemente espaciados, se extienden hacia la base -7-.
25. Entre el juego de taladros -8- y uno cualquiera de los pares que determinan los -9- va montado un bastidor-

87785



27 JUN

soporte formado por dos perfiles en "U", de bases -10-
-11-, y ramas -12- y -13-, respectivamente, los cuales
están articulados entre sí por manguitos -14- dispues-
tos alrededor de sus bases -10- y -11-, yuxtapuestas
5. convenientemente, y están dotados en los extremos de
sus ramas de sendos acodamientos -15- y -16- por los
que aquellas se acoplan en los taladros -8- y uno de
los pares de los -9-.

En la inmediación de la base -7- del nervio
10. y sobre cada una de sus ramas -6- existe una anilla
-17- en las que quedan sujetos sendos cordones -18-
para la sujeción del asiento.

El dispositivo dispone interiormente, en el
respaldo, -1-, asiento -3- y mitad superior de las
15. paredes laterales -2-, de un almohadillado -19-, con-
venientemente sujeto. Además está provisto de un cin-
turón -20-, ajustable, de cuya parte anterior central
arranca un tirante -21- que se sujeta por el otro ex-
tremo en una ranura -22- existente sobre un reborde
20. -23-, cuyo reborde se prolonga a lo largo de toda la
pared transversal -3-, laterales -2- y borde superior
del fondo -1-. Entre las paredes -2-, en el arranque
de los perfiles -5-, va montado un cordón -24- en el
que hay dispuestas una pluralidad de bolas -25-, para
25. distracción del bebé, como asimismo son susceptibles
de ir dispuestas figuras u otros objetos que cumplan
dicha finalidad o servir otros fines de adorno.

Como se deduce de la descripción hecha y por



87785

- la observación del dibujo el asiento objeto de la invención permite al bebé adoptar todas las posiciones desde la de sentado hasta la de acostado, con sólo variar la inclinación del dispositivo actuando sobre el perfil de ramas -13- para acoplar sus acodamientos -16- en el juego de taladros -9- que más se adapte a la posición deseada. Otra ventaja que ofrece el asiento objeto de la invención es la de su comodidad para el transporte, el cual se puede realizar a brazo y en cualquier vehículo, sujetándolo, en el último de los casos, por medio de los cordones -18-. El dispositivo se apoya sobre el borde inferior de la pared frontal o transversal -3- y los manguitos -14-.
- 5.
- 10.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la silla, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Asiento inclinable para bebés, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una caja



87785-7

- alargada, formada por un fondo que constituye el respaldo, una pared extrema que forma el asiento propiamente dicho y dos paredes laterales, detrás de cuyo fondo se halla articulado un tornapuntas ajustable que
5. permite regular la inclinación del asiento, apoyado por la arista que forman dichos fondo y pared extrema.
2. Asiento inclinable para bebés, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las caras interiores del fondo y de la pared
10. extrema están provistas de acolchados respectivos, y están unidos asimismo por paredes laterales entre las que se extiende una tira ceñidor de cuya parte central parte una tira auxiliar, unida a la parte central del borde de dicha pared extrema.
15. 3. Asiento inclinable para bebés, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el tornapuntas puede estar constituido por dos paralelogramos articulados entre sí, uno de los cuales tiene sus extremos libres pivotados en cojinetes de giro alineados
20. transversalmente cerca de la arista de apoyo de la caja, mientras que los extremos libres del paralelogramo opuesto son susceptibles de acoplarse amoviblemente en sendas series longitudinales de enganches formados en la cara externa del fondo.
25. 4. Asiento inclinable para bebés, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque está dotado de sendos elementos flexibles unidos cerca de la parte superior de sus lados, susceptibles de ser atados

87785



alrededor de un objeto fijo para asegurar el asiento en posición.

5. Asiento inclinable para bebés.

La presente memoria descriptiva consta de siete
5. hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de junio de 1961.

Luisa BELLSOLELL RAMON

I. PONTI

p.a.

87785

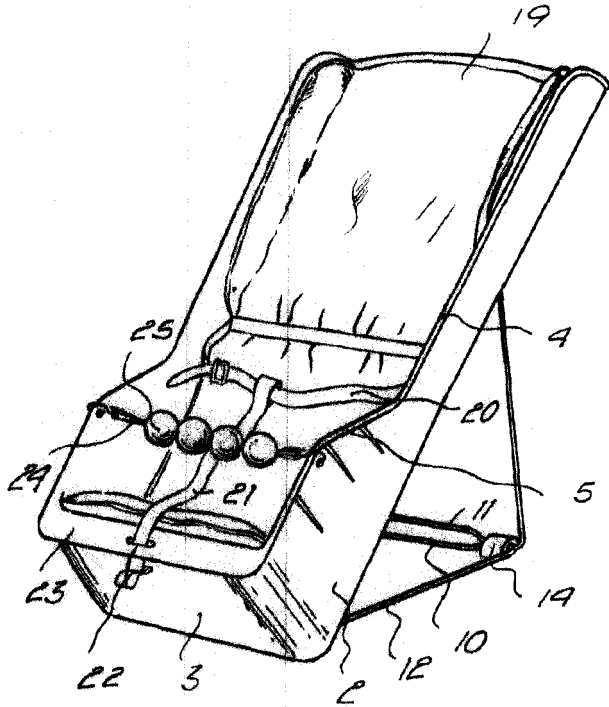
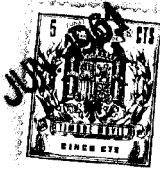


Fig. 1

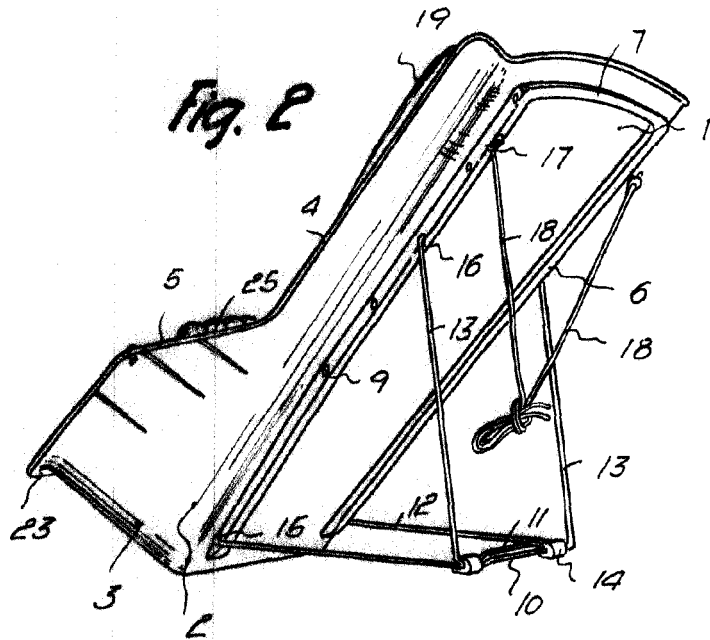


Fig. 2

Barcelona, 6 Junio 1961
Luisa Bellsollell Ramon
p.a. L. PONTI

8447